



La Escuela Federal de Formación Judicial en coordinación con la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, tienen el agrado de invitarle al:

“Seminario de Derecho Colectivo 3ª Edición”

Objetivo: proporcionar a los participantes las implicaciones y problemáticas que tiene el derecho colectivo en México, a fin de que construyan las estrategias de atención y solución de los casos concretos que se les presenten, aplicando el derecho laboral vigente.

Coordinador académico del curso: Mtro. José Antonio Morales Yáñez.

Dirigido a: personas juzgadoras y demás integrantes de los tribunales laborales federales y locales del país, personas integrantes de la STPS y del CFCyRL integrantes de organizaciones sindicales, federaciones y confederaciones de personas trabajadoras y/o de empleadoras, así como a los operadores jurídicos interesados en el tema.

Modalidad: virtual.

Días y horario: 26 de junio, 1, 2 y 3 de julio de 2025. Las sesiones se desarrollarán de las 17:00 a 20:00 horas (horario de la Ciudad de México).

Duración: 12 horas.

Inscripciones: el registro se habilitará a partir de las 10:00 horas del 23 de junio y concluirá a las 23:55 horas del 24 de junio de 2025.

Lista de admitidos: 25 de junio de 2025.

Cupo: limitado a 900 personas.

Requisitos de ingreso: Para determinar el ingreso al seminario se considerará lo siguiente:

- Identificación oficial (INE, Pasaporte y/o Licencia para Conducir).

Requisitos para obtener constancia: los alumnos deberán asistir a las cuatro sesiones virtuales y/o presenciales, según corresponda y cumplir con la evaluación docente y evaluación del curso publicados en el aula virtual.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet de la Escuela: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en "Capacitación Jurisdiccional" el "Seminario de Derecho Colectivo 3ª Edición".
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d Subir en un solo archivo en formato PDF los documentos señalados en los requisitos de ingreso.
- e Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón "Registrar" para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse¹.

Nota: es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

Claustro académico: personas juzgadoras de tribunales laborales federales y locales, personas integrantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, académicos expertos en materia laboral y distinguidos litigantes en derecho laboral.

Lineamientos y evaluación del curso: los lineamientos y la forma específica de evaluación del Seminario serán publicados dentro del aula virtual.

Incompatibilidades: no se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Judicial.

Mayores informes: gbarrientos@cjf.gob.mx y mgonzalezgar@cjf.gob.mx

¹ El acuse no constituye la inscripción al programa o validación de los datos, ni garantiza la admisión al mismo.